



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UPN 094 D.F. " CENTRO "

LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR PLAN 85

COL. T.
@12.

LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL JARDIN DE
NIÑOS INCORPORADA AL PROGRAMA DE
EDUCACION PREESCOLAR ' 97

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIATURA EN EDUCACION
P R E E S C O L A R
P R E S E N T A :
ELMA ARLETTE RUIZ GUTIERREZ

ASESOR: PROF. JUAN GUILLERMO RIOS BECERRIL

MEXICO, D.F.

1999

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO
DE TITULACION.**

MEXICO, D. F., A 13 DE JULIO DE 1999.

**C. PROFR. (A) ELMA ARLETTE RUIZ GUTIERREZ
P R E S E N T E**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE
ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU
TRABAJO INTITULADO:

**"LA EDUCACION AMBIENTAL EN EL JARDIN DE NIÑOS INCORPORADA
AL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR'97"**

OPCION: T E S I N A

A PROPUESTA DEL ASESOR (A) PROFR. (A) JUAN GUILLERMO RIOS
BECERRILMANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS
ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCION.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y
SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. MIGUEL ANGEL BARRA HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE LA
UNIDAD UPN 094 D. F. CENTRO



MAIH/MLBG/vgs.

ÍNDICE

	PAG.
PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
 CAPÍTULO I	
"El hombre y su ambiente"	
I.1 Conceptos generales sobre Ecología.....	3
I.2 Contaminación, inicios y evolución.....	5
I.2.1 Aire	
I.2.2 Agua	
I.2.3 Suelo	
 CAPITULO II	
" Educación Ambiental "	
3.- Breve reseña histórica.....	11
4.- Valores que se promueven dentro de la Educación Ambiental	15
 CAPITULO III	
" El niño preescolar "	
5.- Teoría Psicogenética y características del niño preescolar.....	18
 DISCUSIÓN	 24
 CONCLUSIONES	 32
 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	 34
 BIBLIOGRAFÍA	 35

PRESENTACIÓN

Este trabajo incluye un primer capítulo donde menciono algunos conceptos generales sobre Ecología, ambiente físico y seres vivos, así como la utilización y transformación de dichos elementos que el hombre ha utilizado para su supervivencia y bienestar. En este mismo apartado también se esbozan las causas económico-sociales que han desencadenado el problema de contaminación ambiental y sus efectos, con el fin de proporcionar al lector una visión global de la complejidad del problema.

En el segundo apartado se hace referencia a la Educación Ambiental. Aquí pretendo situar con una breve reseña histórica las diversas acciones que se han adoptado para la conservación de la naturaleza, de los organismos que intervienen y la acción que la educación debe y puede hacer al respecto resaltando los valores que se promueven.

En un tercer capítulo aparece la principal fundamentación teórico-metodológica del programa de Educación Preescolar que habla de la Teoría Psicogenética de J.Piaget donde resumo las características y el desarrollo del niño de la segunda infancia.

Con lo anterior facilito la comprensión del proceso de aprendizaje psicobiológico-social del individuo como los aspectos pedagógicos que intervienen en el fenómeno educativo para realizar la práctica docente.

Por último destaco la Educación Ambiental vinculada con los programas y contenidos para el nivel preescolar que marcan las diferentes instancias gubernamentales para llevar a cabo la salud ambiental del educando. De dichos programas surgen acciones específicas valiosas para planear la intervención docente. Describo conclusiones, puntos de vista y sugerencias personales.

INTRODUCCION

La importancia que tiene la Educación Ambiental actualmente en la práctica educativa permite que nuestra niñez acceda a una cultura ambiental más reflexiva y respetuosa, hacia conocimientos y habilidades que le permitan comprender la naturaleza de los problemas ambientales e interactuar frente a sus múltiples causas y efectos desde el nivel preescolar donde se afirman las bases para el desarrollo preparatorio de su vida futura.

Por tanto la responsabilidad y el compromiso social que el educador adquiere cuando educa a un niño conlleva a replantear y reflexionar sobre su práctica docente, así como analizar en que medida promueve la Educación Ambiental en la conciencia crítica del niño como un proyecto mediante el cual el alumno adquiere conocimientos, interioriza actitudes, desarrolla habilidades, hábitos, valores, a fin de encontrar alternativas para la solución del problema ambiental que atañe a todos los seres vivos. Por lo cual la Educación Ambiental es un proceso continuo y permanente que debe estar presente en todos los niveles y modalidades educativas, en los contenidos, en los planes y programas de estudio de la educación básica y no ser visto como un requisito más que se exige en la currícula.

En el nivel preescolar las educadoras llevan dicho programa como algo apartado de su tarea educativa debido a que lo retoman de manera eventual y no por convicción propia. Por lo tanto, es preciso identificar su importancia y la trascendencia que esto conlleva.

CAPITULO I

" EL HOMBRE Y SU AMBIENTE "

I.1 CONCEPTOS GENERALES SOBRE ECOLOGÍA

Dada la importancia actual de la Ecología, como ciencia y debido a la diversidad de las disciplinas biológicas con las que se relaciona como son la Bioquímica, Fisiología, Genética, Ocenografía, etc. Me permito poner de manifiesto las ideas fundamentales de la Ecología, la interdependencia, de los elementos de la naturaleza como parte del ambiente físico y los seres vivos en el marco de un panorama global para conocer nuestro entorno.

Simplificando el concepto que le da Gomez Pompa Arturo a la Ecología, tenemos que, etimológicamente significa el estudio de la casa de la naturaleza, que es morada de hombres, animales y plantas, Es una de las ramas de la Biología que estudia las relaciones entre los organismos y su medio ambiente, así también estudia el funcionamiento y la estructura de los sistemas naturales.

Sin embargo esta ciencia es reconocida como tal hasta 1869, su nombre fue dado por el biólogo alemán Ernest Haeckel.¹

Una de las aportaciones mas importantes de esta ciencia es la relación que hace de todos los organismos con su medio ambiente. Así tenemos básicamente dos tipos de organismos que se diferencian: los vivos y los inanimados.

A los organismos vivos se les define como componentes bióticos y a los segundos abióticos.

De tal modo se deduce que los elementos de la naturaleza son por una parte el ambiente físico: aire, agua, suelo, y por otro los seres vivos, vegetales, animales y el hombre.

Entre todos ellos existen relaciones de interdependencia muy estrecha que desde sus orígenes se ha ido transformando.

Sabemos que la vida en la Tierra tiene sus orígenes gracias a ciertas características como son entre otras la distancia entre el sol y nuestro planeta, la existencia de agua sobre la superficie, que a su vez fue posible la formación de la atmósfera, que es un importante elemento regulador de la temperatura y filtrador de los rayos solares etc.

¹ Gomez Pompa Arturo. Lecturas Universitarias ANTOLOGÍA U.N.A.M. pag.7

Surgiendo así organismos desde los más simples hasta llegar a la complejidad y variedad de seres vivos en los que se incluye al hombre.

Dentro de ese gran macro sistema existen subsistemas a los que se les llama ecosistemas, que son conjuntos de seres vivos que se desarrollan e interrelacionan en un determinado ambiente físico. Así tenemos que uno de los elementos más importantes de un ecosistema son el flujo de energía, el aire, el agua, y el suelo, pues además de determinar el tipo de vida favorecen o limitan el crecimiento de las especies.

El sol es la principal fuente de energía en la Tierra y es imprescindible para los organismos. Básicamente dicha energía calórica y luminosa es transformada en energía química por las plantas verdes, quienes representan el alimento para los animales herbívoros, que a su vez transforman los alimentos en otro tipo de energía como movimiento o calor.

De este modo se establece la cadena alimenticia, ya que los animales herbívoros servirán de alimento a los carnívoros.

Cabe mencionar que los organismos productores o Autótrofos son aquellos que como las plantas producen por sí mismos sus alimentos, los Heterótrofos son los que se alimentan de organismos vivos ya existentes o se les conoce como consumidores. Finalmente en la cadena alimenticia hay otros organismos que se conocen con el nombre de desintegradores, pues son los encargados de descomponer la materia orgánica muerta y reincorporarla al ecosistema.

Al respecto en el libro sobre Educación Ambiental en el nivel preescolar se menciona que:

"El hombre, ser vivo integrante de la naturaleza forma parte e interviene activamente sobre este sistema. Requiere para su existencia, de los elementos abióticos: agua, energía solar y forma parte de la comunidad biótica como consumidor de vegetales y animales, así como contribuye con sus restos, a nutrir el suelo y con ello a la alimentación de los vegetales y animales" ²

1.2 CONTAMINACIÓN, INICIOS Y EVOLUCIÓN

Es evidente que el ser humano a lo largo de la historia ha ejercido dominio sobre las cadenas alimenticias, sobre los flujos energéticos y demás componentes abióticos como el aire agua y suelo.

1.2.1 AIRE

En cuanto al elemento aire, se sabe que es una mezcla gaseosa compuesta en 78% de Nitrogeno, 21% de Oxígeno y 1% de numerosos compuestos como el Argón, Bióxido de Carbono y el Ozono.³

Es sabido también que el aire suministra a todos los seres vivos el oxígeno que necesitan para vivir. Sus componentes filtran los rayos solares, dispersan la luz solar, distribuyen la humedad y temperatura sobre la superficie terrestre.

1.2.2 AGUA

El agua: importante lo es también, ocupa las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra, presentandose en tres estados. En su estado líquido como ya sabemos formando mares, ríos, lagos y lagunas. Evaporada el agua se concentra en forma de nubes que a su vez con la acción del viento se precipita sobre la Tierra en forma de lluvia, granizo, nieve etc. Se concentra también en los glaciares en forma de hielo.

El agua además no solo es consumida y utilizada por el hombre en la industria, agricultura, electricidad y limpieza ya sea ésta potable o no, también tiene una importancia ecológica que reside principalmente en sus propiedades físicas y químicas las cuales dependen mayoritariamente de su presión, temperatura y sustancias disueltas que contenga. El agua realiza un importante papel de regulador térmico pues tiene una gran capacidad para absorber y retener el calor lo que se conoce como ciclo hidrológico.

1.2.3 SUELO

A la litósfera: también llamada sial o corteza terrestre está compuesta por elementos como Oxígeno, Silicio, Aluminio, Fierro, Calcio, Sodio, Magnesio, Potasio, Carbono entre otros. los cuales se hayan formando tierra o rocas en forma de minerales.

A saber existen diferentes tipos de suelos como arenoso, arcilloso y franco o fértil, siendo este último utilizado en la agricultura (fuente de sustento para la alimentación, ya que por sus características permite el crecimiento vegetal y animal).

Resumiendo, estos elementos son parte importante de los ecosistemas, de las cadenas alimenticias y conforman las diferentes regiones geográficas del mundo que hace posible la existencia, transformación y desarrollo del hombre y demás seres vivos.

Dentro de un equilibrio ecológico, cada especie tiene sus reguladores de población como son la cantidad de alimentos, depredadores naturales, enfermedades y el espacio vital. Los elementos abióticos también mantienen una relación armónica. Se sabe que los ecosistemas intactos, los que no han sido afectados por algún agente externo, tardan de 100 a 400 años en desarrollarse y que la naturaleza emplearía el mismo tiempo en condiciones ideales para regenerarse. ⁴

Lamentablemente la influencia humana sobre el equilibrio ecológico ha sido alterado donde interviene activamente y lo explota. El hombre ha demostrado una enorme capacidad para utilizar y transformar muchos elementos y condiciones del ambiente, él está interfiriendo constante y continuamente en los ecosistemas naturales y dicha acción se ha presentado desde su aparición sobre la superficie de la tierra y como ser racional, fue descubriendo las posibilidades de supervivencia y bienestar, primero ejerciendo una mínima influencia sobre el medio. Así se tiene conocimiento que del hombre prehistórico y el descubrimiento del fuego al hombre agricultor, trajo como consecuencia una alteración al medio natural. Después de haber descubierto la agricultura y ganadería, el hombre se vió ante el reto de la producción masiva de alimentos y accesorios ante la demanda poblacional, por lo que su dominio y el desequilibrio de la naturaleza se fue haciendo cada vez más

notorio y acelerado. Innovó herramientas cada vez más eficaces, exploró y explotó nuevas regiones devastando bosques, suelos, pastos, animales y vegetación. A finales del siglo XVIII las nuevas condiciones económicas y sociales, el avance de la ciencia y tecnología estableció un período para la humanidad denominado Revolución Industrial, donde la maquinaria requirió de energías y combustibles específicos, cuyo consumo fue aumentando en forma acelerada ejerciendo sus efectos contaminantes sobre todo en la atmósfera, suelo agua y en general en el medio ambiente, así paralelamente iban surgiendo enormes ciudades y modernas empresas. Y en consecuencia a la par trajo un sin fin de hábitos y enfermedades de una sociedad moderna como el consumismo, crecimiento poblacional, aumento de la contaminación y el consumo excesivo de los recursos naturales renovables y no renovables. Como resultado las especies vivas quedaron expuestas a peligros de subsistencia que pueden ser irreversibles.

El area urbana de la ciudad de México no está exenta de toda esta problemática y como otras grandes urbes enfrenta también problemas como por ejemplo:

El abasto de alimentos, la escasez de agua potable, el ruido, fauna nociva, deforestación, basura, extinción de especies y contaminación. La ciudad crece cada día absorbiendo parte del espacio natural y modificando hábitos, valores y sobre todo Educación Ambiental.

El problema de la contaminación del ambiente es importante y se manifiesta en distintos grados y lugares.

Veamos que se entiende por contaminación:

“Es la presencia en el medio ambiente, de materia o energía producidos naturalmente o vertidos por el hombre, en cantidades, concentraciones y durante un tiempo suficiente para perjudicar, causar molestias, amenazar la salud o la vida de las personas, animales o plantas; dañar los bienes y obstaculizar el disfrute razonable de la naturaleza.”⁵

Básicamente se origina en forma natural o artificial y se caracteriza de inmediato por el empobrecimiento o agotamiento de los recursos, por la perturbación del medio y por el deterioro social. Igualmente los contaminantes pueden transformar fenómenos naturales y benéficos en amenaza mortal como la inversión térmica o la lluvia ácida.

⁵ Introducción a la Educación Ambiental y la Salud Ambiental. Programa Nacional de Educación Ambiental. S.E.P. SEDUE S.S.A. pp 14

La ciudad de México que está sumamente contaminada, está situada en una cuenca cerrada de 9600 km² a una altura promedio de 2236 m. sobre el nivel del mar, rodeada de montañas, así que los vientos difícilmente pueden barrer las impurezas del aire y sacarlas de la cuenca, se dificulta la circulación de los vientos moviendo los contaminantes de un lado a otro hasta que se depositan por gravedad o escapan al presentarse las especiales condiciones meteorológicas necesarias. Dichos desplazamientos originan en gran medida el clima de la ciudad.⁶

Desde el punto de vista climático, existen alteraciones principalmente en la temperatura originadas por la capa asfáltica y la radiación solar.

En cuanto a los fenómenos meteorológicos que influyen significativamente en la concentración de contaminantes se observan de octubre a enero causando inversión térmica. En estos meses se registran los mayores niveles de contaminación atmosférica.

Los agentes contaminantes fijos son las fabricas e industrias (se calcula que son los responsables del 20% de la contaminación total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ZMCM).

Las fuentes móviles como son los vehículos, constituyen la fuente mas importante de emisión de gases y partículas suspendidas en el aire a estos se les atribuye el 75%. Finalmente las fuentes naturales aportan el 5%.

Como se mencionó, los vehículos en circulación y la actividad industrial contribuyen a que existan diversos contaminantes nocivos como partículas suspendidas y oxidos de azufre que provocan el neblumo o "smog" . Bióxido de Azufre (SO₂), Óxido de Nitrógeno (NO_x), Monóxido de Carbono (CO), Hidrocarburos (HC). Ozono (O₃).

Para conocer en México la calidad del aire se han instalado redes de monitoreo que operan diariamente. En la ciudad de México hay 25 estaciones en la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA), con las que se obtiene los valores máximos de contaminantes durante la mañana y por la tarde. Para evaluarlos se diseñó el Índice Metropolitano de Calidad del Aire (IMECA), el cual expresa de forma accesible a no especialistas, el grado de contaminación de la atmósfera en una escala de 0 a 500.

Pasemos a tratar ahora el efecto de la contaminación del aire sobre la salud humana. Los contaminantes penetran al cuerpo humano a través del sistema

⁶ Ibid pag.121

respiratorio por la cavidad nasal, causan irritabilidad en las mucosas de los ojos, nariz y garganta, enfermedades bronquiales, neurosis e infecciones del aparato respiratorio. El exceso de plomo en el aire puede llegar a provocar malformaciones en los seres en gestación, la defecación al aire libre provoca parasitosis e infecciones gastrointestinales, el ruido produce aceleración de la respiración y del pulso, aumento de la presión arterial y aceleración del sistema nervioso amén de sordera y traumatismos acústicos, neurosis y depresiones.

El aumento de la población en la ciudad de México incrementó también la contaminación del agua por desechos domésticos: (detergentes, insecticidas, jabones, grasas, materias orgánicas, bacterias, virus). Industriales: (colorantes, disolventes, ácidos, grasas, sales, pigmentos, metales, sustancias químicas) y Agrícolas: (Insecticidas, plaguicidas, sales, inorgánicas, minerales, desechos animales, fertilizantes etc.)⁷

Así tenemos que el agua se contamina biológicamente y químicamente. En la primera por efecto de diversos microorganismos como virus, bacterias y parásitos que suelen vivir en la materia fecal y en las basuras domésticas, así como en las descargas de aguas negras que arrastran la materia fecal. La contaminación química del agua es causada por numerosas sustancias químicas, muchas de ellas tóxicas, que provienen de ingenios, industrias farmacéuticas, metalúrgicas, etc. las cuales utilizan grandes cantidades del vital líquido que después desechan con innumerables partículas contaminantes. A eso hay que añadir que también son vertidos en el mar diversos contaminantes que dañan la cadena alimenticia.

En consecuencia el efecto sobre la salud provoca enfermedades que van desde padecimientos leves, hasta la muerte. Los más comunes son las infecciones gastrointestinales, amibiasis, hepatitis, etc. y las afecciones por contaminantes químicos son aquellas que alteran el buen desarrollo físico y mental del ser humano porque es ingerida el agua con sustancias como plomo, hierro, cadmio, arsénico y otros.

Las acciones antes descritas también tienen su efecto en la contaminación del suelo que el hombre ha ido deteriorando al eliminar la cubierta vegetal, erosionándose o por el aporte excesivo de sustancias químicas, o desechos no degradables y degradables en exceso.

La basura industrial, la doméstica y la materia fecal en el suelo depositados al aire

⁷ Ibid pag.137.

libre, provocan al descomponerse graves riesgos para la salud y dichas partículas al ser transportadas por el viento contaminan los alimentos y el agua causando enfermedades tales como el cólera, la disentería, tifoidea y otras.

CAPITULO II

"EDUCACION AMBIENTAL"

3. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Los problemas del medio ambiente, provocados por nuestra sociedad consumista han puesto en evidencia la necesidad de modificar la relación entre la naturaleza y la humanidad, promoviendo acciones inmediatas y urgentes. Ello implica desarrollar procesos educativos que generen una forma diferente de entender y participar en la construcción de una relación armónica para el mejoramiento del medio. Dicha inquietud se ha hecho presente a lo largo de la historia con investigadores que se han dado a la tarea de abordar el estudio de los problemas y alternativas medioambientales con diferentes enfoques como histórico, ideológico, socio-económico, educativo etc. Algunos naturalistas como Aristóteles, Darwin, Wallace precursores de la Educación Ambiental y Thomas Pritchard, quien utilizó el término de Educación Ambiental en la Conferencia de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) celebrada en París 1948, que ya desde entonces se promovía un enfoque educativo tanto en aspectos naturales como sociales.

Y así, tomando como punto de referencia las diversas inquietudes y manifestaciones de grupos y organismos relacionados con el medio ambiente, en la reunión sobre Derechos Humanos que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia del 5 al 16 de agosto de 1972, se planteó que:

" Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales dirigidas tanto a las generaciones de jóvenes como los adultos y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión " ⁸

Ante recomendaciones como la anterior, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) establecieron el Programa Internacional de la Educación Ambiental (PIEA), que se inicia en 1975 con proyectos interdisciplinarios de carácter escolar y extraescolar.

Sumándose a dicha conciencia ecológica se realizó en Belgrado en el mismo año un seminario donde un grupo de especialistas emitieron también recomendaciones sobre proyectos de Educación Ambiental en un documento llamado " Carta de Belgrado ", importante reunión donde sus recomendaciones y líneas orientadoras proporcionaron un marco de referencia preparatorio para la conferencia intergubernamental sobre Educación Ambiental convocada por la UNESCO en 1977 en Tbilisi (ex República Socialista Soviética de Georgia).

De acuerdo con esta conferencia, la Educación Ambiental deberá dirigirse a un gran público de todas las edades, a todos los niveles educativos y a través de las diversas formas de educación escolar, extraescolar y de formación de adultos. También se especificaron en forma mas precisa el contenido y los temas que deben ser cubiertos en la Educación Ambiental, así como los métodos, materiales didácticos y formación de los profesores con su debida organización como proyectos piloto. En lo que se refiere al material pedagógico también el PIEA llevó a cabo varias actividades de investigación sobre métodos y contenidos, que han producido un material pedagógico que incluye guías metodológicas, textos y una serie de módulos útiles para la formación y perfeccionamiento del docente así como también glosario en varios idiomas para uniformar la terminología de Educación Ambiental.

Así vemos que poco a poco surge la mejor comprensión del hecho de que los problemas ambientales (la contaminación, el mal uso de los recursos naturales, el deterioro de los suelos, la dinámica descontrolada de algunos sistemas creados por el hombre, etc) son principalmente, resultado de la actividad del hombre, ya sea en su calidad de productor o de consumidor.

Como consecuencia de este desequilibrio en el desarrollo a nivel internacional en 1982, la UNESCO convocó nuevamente a los estados miembros a un foro celebrado en París para analizar los proyectos y experiencias desarrolladas, sus tendencias y perspectivas así como para recomendar la necesidad de impulsar políticas que fortalecieran la incorporación del componente ambiental en los planes nacionales de desarrollo.

Evidentemente cambios tan profundos se realizan con lentitud pero en la mayoría de los países aceptaron el hecho de que la acción destinada a proteger el medio ambiente atañe a todos los sectores de la comunidad con miras a cambiar de una manera considerable los conocimientos, valores, actitudes y conductas de la gente en relación al medio ambiente.

Tales motivos originaron llevar a cabo más congresos y seminarios sobre estos asuntos como lo fue el celebrado en Moscú 1987. así como relevantes fueron las reuniones en Perú 1976, San José 1979, Managua 1982, México 1984, Bogotá 1985 y 1988, Caracas, Buenos Aires y Brasil 1989, Cancún 1994 y uno de los eventos mas recientes 1997 es el 2o. Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental "Tras la huella de Tbilisi" en Guadalajara el 31 de mayo , donde se congregaron varios cientos de educadores ambientales en México. ⁹

Cabe mencionar que la mayoría de los estados miembros concuerda en que los medios masivos de comunicación tienen la gran responsabilidad de otorgar sus recursos al servicio de una educación que contribuya al logro del objetivo de la Educación Ambiental, siendo este el despertar la conciencia crítica sobre los problemas que afectan al ambiente, adquiriendo conocimientos, interiorizando actitudes, desarrollando hábitos que nos permitan modificar la conciencia individual y colectiva en relación al ambiente en el que se desenvuelve el individuo.

Efectivamente, los medios de comunicación han apoyado las acciones educativas ambientales y hoy en día juegan un papel importante estimulando y ampliando la conciencia relativa al medio ambiente, ya que difunden regularmente información al público en general .

También se ha puesto de manifiesto en todas las reuniones y de manera precisa que la Educación Ambiental debe:

"Concientizar, informar, transmitir conocimientos desarrollar destrezas y aptitudes, promover valores, habilitar en la resolución de problemas, definir criterios y normas de actuación y orientar los procesos de tomas de decisiones en un marco donde la calidad del ambiente es parte sustancial de los más elementales derechos vitales ". ¹⁰

⁹ Ibid

¹⁰ Ibid

Ahora bien, la aparición de la Educación Ambiental en México ha sido tardía con respecto a lo que se observa en países desarrollados, ya que los avances que estos han obtenido cuentan con una década posterior a la aparición en Europa, Australia, E.U.A., y Canadá.

En sus inicios la Educación Ambiental en México tuvo un enfoque conservacionista. Así mismo ha estado muy influenciada por las ideologías hacia el aprovechamiento de recursos como el agua, la flora, fauna etc. y dirigida especialmente al sector campesino, indígena y sector urbano popular.

Desde los años 30's. uno de los promotores de la educación ambiental fue el Dr. Enrique Beltrán, conocido biólogo y conservacionista quien propuso manejar una educación formal y otra no formal, de este modo insistió que dentro de los planes educativos de México se incluyeran aspectos de la problemática ambiental. Pero fue en el año de 1986, en el Diario Oficial del día 14 de febrero cuando se da cumplimiento al decreto presidencial con bases conceptuales y metodológicas para la Educación Ambiental.

En 1987 surge PRONEA (Programa Nacional de Educación Ambiental) que da introducción a la Educación Ambiental y salud ambiental con organismos del sector público como la S.E.P. , SEDUE y S.S.A., que a su vez concretan un programa nacional de Educación Ambiental cuyas acciones se insertan en un proceso continuo y permanente que se inicia desde la educación preescolar y sigue a lo largo de las diferentes etapas de los sistemas educativos formal y no formal.

En 1988 surge la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente.

En 1989 SEDUE publica materiales sobre capacitación en Educación Ambiental.

En 1990 Publica revistas y planes educativos relacionados con el tema.

Cabe mencionar que ya desde 1972 se estableció que el 5 de junio es el día mundial del Medio Ambiente.

Por todo ello en México se ha incrementado de manera significativa el número de investigadores, profesionistas, voluntarios y ciudadanos en general interesados en participar a favor del medio ambiente.

4. VALORES QUE SE PROMUEVEN DENTRO DE LA EDUCACION AMBIENTAL

México forma parte y adopta también los compromisos y esfuerzos que conjuntamente con la ONU y demás agrupaciones de los estados miembros participan para alcanzar el desarrollo sustentable, por ello es importante tener presente la conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro Brasil, en junio de 1992

Los 27 principios que ahí se plantean permiten mejorar el derecho de la vida, reestructurando el proceso de adopción de desiciones entre los estados miembros, estableciendo acuerdos y medidas determinadas para integrar las cuestiones del Medio Humano y Medio Ambiente.

Establece que los países determinarán sus propias prioridades de conformidad con sus planes, políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas cualquiera que sea su grado de desarrollo. Asegurando así la convivencia pacífica particularmente la cooperación, responsabilidad y solidaridad entre ellos mismos.

Además de esos compromisos éticos y políticos para las generaciones presentes y futuras, se legitimó el concepto de "Desarrollo Sustentable o Sostenible" (donde hace incapie que el progreso científco, tecnológico, industrial, el bienestar y las mejores condiciones de vida de la humanidad no perjudiquen y protejan al medio ambiente.

Al enfrentar conjuntamente las amenazas de la degradación ecológica del planeta, los gobiernos respectivos promulgarán cambios pertinentes, medidas eficaces y legislaciones ambientales. Por lo tanto los gobiernos con el apoyo de las organizaciones internacionales deberán enfatizar la lucha por un desarrollo compartido, por reestablecer el equilibrio ecológico mundial, luchar contra la pobreza y el fomento de la protección de la salud, brindar en la creciente atención al medio ambiente con la participación conjunta de gobiernos, pueblos grupos indígenas, mujeres etc. Tanto en las zonas urbanas como rurales. Para ello cada Nación proporciona a toda su población la debida información de las acciones y medidas pertinentes sobre el medio ambiente que así designe, a fin de que todos los sectores de la población participen, promuevan y difundan el desarrollo sostenible.¹¹

En un país como el nuestro, la Educación Ambiental ha ido adquiriendo cada

¹¹ Agenda XXI. Declaracion de Río. Tomo I Organización de las Naciones Unidas SEDESOL

vez mayor importancia, no obstante aun tenemos muchas dificultades y retos para tratar de consolidarla y promoverla. Y es precisamente que a través de la reflexión se tiene por objeto despertar una conciencia crítica individual y colectiva sobre los problemas que afectan el medio ambiente. Implica también la construcción de una ética ambiental, esto es reforzar los valores necesarios para lograr una relación más respetuosa de los hombres entre sí y con la naturaleza. Algunos de estos valores son solidaridad, respeto, participación, y responsabilidad.

En este sentido la Educación Ambiental concierne a toda la sociedad, debe impartirse a personas de todas las edades, de todos los sectores sociales, en todos los niveles y modalidades educativas, con la finalidad de que éstas comprendan la naturaleza compleja del medio resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.

Por consiguiente deberá promoverse desde los primeros años de la vida del individuo, procedimientos pedagógicos que permitan el desarrollo de conocimientos y la adquisición de actitudes y valores correspondientes.

En general, se trata de que en todos los niveles de la educación formal y no formal, coadyuven a la adquisición de conocimientos, a la interiorización de hábitos y actitudes que promuevan posibles soluciones en las que se refleje un verdadero compromiso y participación ciudadana.

La educación formal, que posee finalidades específicas, se lleva a cabo en la escuela, que es la institución facultada por la sociedad y le brinda la posibilidad al individuo de reelaborar y estructurar el conocimiento de su realidad en relación con los fenómenos y acontecimientos que le rodean, propiciando así tanto el desarrollo individual como el colectivo.

El maestro también participa en la función socializadora en donde además de su actitud de guía y orientador debe propiciar la apertura de condiciones de aprendizaje, aprovechar todos los elementos y factores que están presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, propiciar un ambiente favorable, comunicación adecuada y apoyar la participación de los educandos.

En ese proceso continuo y permanente, la Educación Ambiental que debe estar presente en todos los niveles y modalidades educativas, abarca desde la educación preescolar hasta la superior demanda una visión interdisciplinaria de los problemas ambientales, una concepción dinámica y constructivista del proceso enseñanza

aprendizaje y una actuación del trinomio familia / escuela / comunidad.

Implica partir de las características de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos, es decir rescata sus experiencias cotidianas, sus valores culturales y de la comunidad en la que se desarrolla.

Supone acercar al estudiante al conocimiento de la problemática ambiental, de su comunidad, de su país y su planeta. Incluye el conocimiento del proceso histórico evolutivo de las relaciones de los grupos sociales y la naturaleza. Resalta el incremento de la calidad de vida y el valor social y colectivo para lograrlo, a fin de promover una utilización más reflexiva y prudente de los recursos del universo para la satisfacción de las necesidades de la humanidad.

En fin, se trata de que el alumno adquiera la actitud de investigación, sensibilización, comunicación, que aplique y evalúe los conocimientos existentes sobre el medio ambiente, lo cual le permitirá participar activamente en la formulación de soluciones aplicables a los problemas ambientales.

El mejor modo de desarrollar estas capacidades consistirá en el ejercicio de actitudes y actividades encaminadas a proteger y mejorar el medio ambiente, lo que significa una nueva forma de enfrentar su realidad .

En resumen esta educación podría concebirse como un proceso en el curso del cual los individuos toman conciencia de su medio ambiente y de la interacción de sus componentes biológicos, físicos y socio-culturales, a la vez que adquieren los conocimientos, valores, experiencia y voluntad que le permitirán actuar individual y colectivamente para resolver los problemas presentes y futuros del medio ambiente en general.

CAPITULO III

"EL NIÑO PREESCOLAR "

5. TEORÍA PSICOGENÉTICA Y CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO PREESCOLAR

En el campo de la psicología, la sociología y la educación se mencionan las valiosas aportaciones realizadas por el epistemólogo y psicólogo infantil Jean Piaget quién orientó sus investigaciones al area socio-afectiva y cognoscitiva del niño.

Piaget se ocupa principalmente del conocimiento y de la evolución de la inteligencia del niño, ya que el pensamiento infantil tiene sus propias formas de evolución y unos sistemas propios de aprendizaje.

Considera que la inteligencia se desarrolla al máximo en los primeros años de vida e intervienen diversos factores como son:

- La transmisión social: en la que se contemplan todos aquellos rasgos culturales transmitidos al sujeto a través de los padres y de la sociedad en general.
- La maduración que corresponde al factor biológico que permite al niño acceder al conocimiento.
- La experiencia, adquirida por el contacto constante y directo con los objetos cognoscibles por el sujeto.
- La equilibración o regulación, factor importante que precisamente regula la interacción entre los tres factores anteriores.

Dichos factores determinan el ritmo evolutivo de cada ser humano. Así también desde su perspectiva psicológica Piaget definió el desarrollo del pensamiento lógico en Períodos o Estadios de desarrollo por los que pasan todos los individuos en una progresión ordenada variando solo el tiempo en que se presentan.

La relación lúdica que practica para relacionarse con el medio ambiente lo ubica en el centro de todas las acciones y los objetos, por lo tanto es el centro del mundo que está construyendo. El niño percibe el aspecto social y físico según experiencias previas que ha tenido de ellos, es inevitable que durante esta fase la asimilación sea su actividad mental básica, de lo contrario no podrá incorporar las nuevas experiencias que lo conducirán a una amplia panorámica del mundo. ¹²

El niño de esta etapa posee intereses lúdicos que son característicos y se manifiestan a través del juego que como menciona Piaget el juego es una actividad de construcción y de creación equivalente al desarrollo de imaginación y creatividad, así como de comunicación y representaciones simbólicas, contribuye así a la integración de la personalidad.

El juego simbólico se caracteriza por su acentuado carácter egocéntrico porque se basa en la autoreferencia, su pensamiento le impide considerar otro punto de vista distinto al suyo, de esta incapacidad se derivan otras características de su pensamiento como el Animismo con el que dota de vida a los objetos inanimados, el Realismo, lo llevan a considerar las cosas tal como se presentan y el Artificialismo que le hace creer que todo ha sido hecho por la mano del hombre o por un ser supremo.

El lenguaje es también un medio para su desarrollo, responde a su necesidad de comunicación y por medio de este organiza y desarrolla su pensamiento y le permite expresar sentimientos y emociones.

Considerar y conocer el pensamiento sincrético del niño es sumamente importante para el educador porque además puede acceder al campo socio-afectivo del desarrollo moral y desarrollo de la autonomía que aborda Piaget en su teoría.

El constructivismo de Piaget no está limitado al campo intelectual, puede también verse en sus ideas acerca del desarrollo moral del niño. El cree que el desarrollo moral es un proceso de construcción desde dentro. Al respecto Constance Kamii menciona:

" Autonomía significa ser gobernado por uno mismo. Es lo opuesto de heteronomía que significa ser gobernado por algún otro. Desarrollar la autonomía significa, ser capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el terreno moral como intelectual" ¹³

¹² Apuntes sobre el Desarrollo Infantil: tema Jean Piaget SEP

¹³ Kamii, Constance, La autonomía como objetivo de la educación. Implicaciones de la Teoría de Piaget, en Infancia y aprendizaje #18. Madrid España 1982. Antología de apoyo a la práctica docente nivel preescolar 1993

El desarrollo de la autonomía y la cooperación, es un largo proceso que implica crecimiento, experiencia e intercambio social (factores ya antes mencionados), por lo que la labor docente consiste en propiciar situaciones donde el niño intercambie puntos de vista con otros niños y con los adultos, establezca relaciones de afecto y respeto con el medio natural y social e intervenga directamente con la toma de decisiones.

Así vemos que desde el punto de vista de la educación, merece la pena destacar tres implicaciones pedagógicas de la teoría de Piaget, cuyos principios son fundamentales para la educación preescolar.

- Animar al niño a que sea cada vez mas autónomo en relación con los adultos.
- Animar a los niños a que se relacionen y resuelvan sus conflictos entre ellos.
- Animar al niño a que sea independiente y curioso, a que use la iniciativa al perseguir sus intereses, a tener confianza en su capacidad de resolver las cosas por sí mismo, a dar su opinión con convicción, a competir constructivamente con sus miedos y ansiedades y a no desanimarse fácilmente. ¹⁴

Esto permitiría el desarrollo de la autonomía del niño y ofrecería algunas pautas al profesor para desarrollar el proceso educativo en el aula.

Continuando con la postura epistemológica, para los educadores las ideas fundamentales de J. Piaget referentes a la naturaleza del conocimiento y a los mecanismos de su desarrollo son importantes ya que dan las bases del constructivismo (construcción del conocimiento por la interacción entre la experiencia sensorial y el razonamiento).

“ Según Piaget, la inteligencia es el resultado de una interacción del individuo con el medio. Gracias a ella , se produce, por parte del individuo, una asimilación de la realidad exterior que comporta una interpretación de la misma. Las formas de interpretar esta realidad no son iguales en un niño de 6 años en uno de 10 ó en un adulto. Cada uno de ellos tiene unos sistemas propios de interpretación de la realidad que Piaget denomina estructuras del pensamiento.” ¹⁵

¹⁴ Kamii Constance y Rebeta de Vries La Teoría de Piaget y la Educación Preescolar. Ed. Visor

¹⁵ Moreno Monserrat. La Teoría de Piaget en la enseñanza.

Cuando Piaget habla de la inteligencia, habla también en el sentido amplio de todos los organismos vivos (el principio de la adaptación al medio), desde luego con sus respectivas diferencias. Él observó que un factor importante de esta diferenciación es la presencia de órganos sensoriales diferenciados que aumentan las posibilidades de adaptación.

De hecho la inteligencia y conocimiento, no son para Piaget aspectos distintos de la adaptación biológica, sino que la inteligencia tiene su origen en la adaptación.

Consecuentemente el niño es un ser que aprende y en la medida que adquiere mayores experiencias de su medio elabora nuevas estructuras mentales a las que Piaget denomina Asimilación y Acomodación. Mediante la Asimilación el niño incorpora a su percepción una nueva experiencia. Acomodación es el proceso por el que la estructura anterior se adapta a lo asimilado. En esto implica necesariamente la acción del sujeto sobre el objeto lo que Piaget llama operar con la realidad, es por eso que a la aplicación en el aula de esta concepción de aprendizaje se le llama Pedagogía Operatoria. Es decir aprendizajes realmente verdaderos que le permitan al alumno construir nuevos conocimientos sobre los ya adquiridos y aplicarlos a situaciones de su vida práctica.

Desde luego que los personajes mas directamente responsables de la preparación del ambiente educativo que rodea al niño son los padres y el maestro.

En efecto, el niño recibe sus primeros conocimientos y aprende a socializarse en su familia, sin duda son sus primeros contactos sociales, percibe un ambiente afectivo y se le satisfacen sus necesidades vitales. Con la iniciación escolar, se marca el seguimiento de su vida social. Allí encuentra nuevos amigos, descubre valores y comportamientos sociales muchos de los cuales le eran desconocidos y se enfrenta tal vez por vez primera a la necesidad de desenvolverse alejado de su ambiente familiar.

La figura del maestro adquiere pues, importancia fundamental en las necesidades de protección que tiene el niño preescolar.

" En los planteles preescolares, el niño encuentra un contacto con una institución socializadora cuya organización, reglas, dinámica y formas de relación difieren de las de su familia, y que tiene como función potenciar su desarrollo de manera integral, lo que significa promover un crecimiento sano, propiciar experiencias que favorezcan sus procesos intelectuales y su adaptación al grupo social a través de las relaciones que permitan la formación de la conciencia social. " 16

Como se puede observar dichos principios van acordes con la teoría constructivista de J. Piaget, respetando las características psicobiológicas del niño, atendiendo a su formación física y mental e iniciándolo en la vida social del ambiente escolar.

Y es precisamente desde esta edad temprana donde el niño está en plena estructuración de su personalidad, asimilando su ambiente y con ello las actitudes, normas y valores de la sociedad.

Resulta ser esta la etapa fundamental para iniciar y consolidar una ideología ecológica sana y respetuosa. Desde luego esta postura requiere de una práctica docente también comprometida que replantee su función ante la sociedad y que revalorice su actuación didáctica para determinar si realmente está propiciando en sus alumnos experiencias significativas con las que puedan construir sus propios conocimientos y sus propios valores, de tal manera que estos a su vez estructuren una personalidad más autónoma capaz de participar en la resolución de la problemática ambiental.

Para que el docente pueda asumir dicha responsabilidad, es necesario que mantenga un interés real y una visión analítica para optimizar la formación de sus alumnos. Un conocimiento integral sobre la problemática ambiental y una formación conceptual y metodológica en torno al proceso didáctico que le permita promover el aprendizaje en los educandos.

DISCUSIÓN

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Todos los programas de Educación Ambiental deben contribuir simultáneamente al desarrollo de los conocimientos y a la adquisición de actitudes favorables para la conservación y mejora del medio ambiente. Para ello deberá promoverse desde los primeros años de la infancia, procedimientos pedagógicos que permitan un apego sobre las posibles soluciones de los problemas ambientales y sobre los valores correspondientes hacia el respeto a la naturaleza y la salud.

El sistema educativo nacional incorpora " La línea de formación ambiental " como eje articulador de todas las áreas del conocimiento, de tal suerte que el desarrollo vertical y horizontal del curriculum dentro del proceso enseñanza-aprendizaje posibilita de manera mas conciente el acceder a los recursos naturales.

Implica partir de las características de desarrollo de los alumnos y de sus conocimientos previos, es decir rescatar sus experiencias cotidianas. Requiere rescatar los valores culturales propios del estudiante y de la comunidad en que se desarrolla. Supone acercar al estudiante al conocimiento de la problemática ambiental de su comunidad, su país y su planeta. Incluye el conocimiento del proceso histórico, de las relaciones de los grupos sociales y la naturaleza. Resalta el incremento de la calidad de vida y el valor social y colectivo para lograrlo. Requiere una articulación de contenidos ambientales con los propios de las asignaturas del curriculum escolar, o proyectos en el caso de preescolar.

Los contenidos, aspectos de la realidad susceptibles de despertar el interés del niño preescolar por actuar y favorecer el desarrollo de su pensamiento social y mental, son el marco de referencia que da contexto a la acción del niño, tendrán que ser muy significativos, es decir interesantes para el infante, interés que propiciará un nuevo conocimiento.

Las acciones encaminadas a la educación en salud ambiental, son determinadas en gran parte por los contenidos, pues los aspectos ecológicos y la relación hombre-naturaleza son abordados como motivos de conocimiento.

Para propiciar la educación en este aspecto las experiencias didácticas promovidas por el educador deberán considerar contenidos de la realidad ecológica que encaminen la acción del niño a tratar de conocerla, respetarla y preservarla. Cabe aclarar que una experiencia didáctica son aquellas situaciones propiciadas por la educadora para favorecer la interacción del niño con los objetos de conocimiento para propiciar el aprendizaje .

Algunos criterios generales que el educador ha de considerar para iniciar una conciencia ecológica en sus alumnos preescolares son:

Considerar siempre el interés del niño, ya que el interés por la naturaleza se manifiesta en forma natural., el niño observa, pregunta, elabora sus hipótesis y trata de explicarse los objetos y fenómenos naturales, y dicho interés se traduce en curiosidad permanente por conocer y descubrir el ambiente que le rodea.

Ante ello la labor del educador consiste en reforzar dicho interés y guiarlo para poner al niño en contacto con los aspectos y problemas ecológicos que le sean accesibles de acuerdo a su etapa de desarrollo.

Los valores y comportamientos sociales son determinados por condiciones de orden ideológico, económico y cultural y que en este sentido las normas sociales son convencionales. Para que el niño logre realmente interiorizar una sana actitud ambiental requiere una situación donde la participación amplia y cotidiana sea propiciada como parte de la labor del adulto para el logro de su personalidad en vías de desarrollo en todos los aspectos socio-afectivos y morales que el niño establece con los adultos.

Propiciar actividades de aprendizaje donde el educador aproveche distintos momentos desde las actividades cotidianas como son la práctica de aseo, cuidado de plantas y animales, registro y observación del tiempo etc. así como aquellas visitas programadas a la comunidad, parques, jardines, establos, zoológicos etc. haciendo de estos estímulos momentos significativos y de participación activa para que el niño tome actitudes de respeto, aprecio y cuidado por su medio que le rodea.

De esa forma se favorece el desarrollo de la autonomía del niño diariamente tomando en cuenta el proceso didáctico (planeación, realización y evaluación).

Es decir la participación del alumno no se limitará a exponer sus puntos de vista sino que además los pondrá en práctica, sus ideas propias o las de los demás compañeros y así obtendrá resultados que le permitirán corroborar sus hipótesis.

En suma implica formar una actitud de respeto y de creatividad ante el ser humano y la naturaleza.

Esta concepción resume que la educación permea la vida cotidiana escolar, familiar y social, ya que toca cuestiones como son:

- Valores: respeto, colaboración y solidaridad. Los derechos humanos, el respeto a la vida, a la participación, a la salud.

- Científicas y tecnológicas, como el uso y explotación de los recursos naturales, el uso racional de los productos químicos, el empleo de la tecnología para conservar y no destruir el ambiente.

- De salud, referidas al uso de pesticidas, la incidencia de enfermedades o padecimientos producidos por la contaminación del agua, aire y alimentos,

- Ecológicos, como las alteraciones climáticas, la extinción de especies animales y vegetales entre otras. ¹⁷

Por tanto, el punto de partida para abordar la problemática ambiental es el interés del niño por conocer y descubrir su medio y los objetos que en él existen. El educador puede aprovechar dicha curiosidad innata y a partir de sus vivencias hacerlos reflexionar sobre como las acciones del hombre contaminan y destruyen el ambiente, poniendo en peligro la salud de todos.

CONTENIDOS Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En los planteles preescolares se fomentan las relaciones de reciprocidad, solidaridad y cooperación de una manera constante y permanente, a través de situaciones en las que el niño intercambia puntos de vista con sus mismos compañeros y con los adultos e interviene así en la toma de decisiones. Pero para que el niño interiorice una sana actitud ambiental es importante y necesario que la educadora reflexione, se concientice y aproveche una vez más los diferentes ámbitos de experiencia en los que puede abordar los contenidos y propósitos que plantea el Programa de Educación Preescolar para el ciclo escolar 1997/98

A saber el propósito general es:

Estimular la formación de conductas básicas que promuevan en el niño actitudes orientadas a la valoración, conservación, aprovechamiento y transformación de los recursos naturales de su medio.

En consecuencia se derivan dos propósitos y son:

Manifiestar actitudes de cuidado y respeto por el medio natural.

Descripción; Los niños y las niñas preescolares necesitan aprender a convivir en armonía con el medio natural. Las actitudes de cuidado y respeto al medio se adquieren a través de observar la realidad, de buscar información, de generar acciones concretas, factibles y permanentes que impacten la vida escolar y comunitaria para recuperar y preservar el equilibrio de la relación del ser humano con la naturaleza.

Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno, a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.

Descripción; es necesario que los niños y las niñas preescolares enfrenten la realidad con una actitud de búsqueda de explicaciones, de no creerlo todo, de no conformarse y de conocer más. Esto permite que amplíen sus conocimientos de la realidad y posibilita que, paulatinamente comprendan las causas y efectos de los fenómenos naturales y sociales que acontecen en su entorno.

Cabe mencionar que dichos contenidos son de gran utilidad para el educador en el sentido que le permite organizar semanalmente su labor educativa y registrar las habilidades y actitudes o metas a seguir para el transcurso del ciclo escolar.¹⁸

¹⁸ Guía para la planeación de la Docente Ciclo escolar 98-99 S.E.P. pp.6,7,12

A continuación se presentan los contenidos propuestos para abordar conjuntamente con el grupo en el Ámbito de Experiencia la Naturaleza, la Ciencia y la Tecnología y sus respectivos aspectos a observar.

CONTENIDOS	ASPECTOS
Las plantas	<ul style="list-style-type: none"> - Cómo son -Cómo viven -Cómo nos benefician -Cómo las cuidamos
Los animales	<ul style="list-style-type: none"> -Cómo son -Cómo viven -Cómo nos benefician -Cómo los cuidamos
El agua	<ul style="list-style-type: none"> - Qué utilidad tiene -Cómo debemos aprovecharla
La contaminación	<ul style="list-style-type: none"> -Qué es -Qué la provoca - Qué hacemos para no contaminar -Qué podemos hacer para cuidar nuestro ambiente.
Los fenómenos naturales	<ul style="list-style-type: none"> -Por qué hace calor -Por qué hace frío - Por qué hay viento - Por qué llueve - Por qué hay noche y día - Qué son los fenómenos naturales - Cómo son - Quién vive ahí - Cómo se preservan
La Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> -Qué es y para que sirve - Cómo podemos hacer ciencia
La Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> -Qué tecnología utilizamos - Qué ventajas tenemos al usarla - Qué riesgos debemos prevenir

Como se puede apreciar los contenidos antes expuestos tienen perfecta vinculación con el propósito planteado y a la vez consideran las características propias del pensamiento infantil que permiten a la educadora orientar las actividades educativas y derivar muchas más de acuerdo con los elementos más significativos en la vida del niño que son su familia, su grupo social y la escuela.

Por lo tanto también la participación de los padres de familia es necesaria para apoyar la labor educativa desde el hogar. De igual manera la educadora cuenta con variados materiales didácticos a los que puede recurrir que van desde aquellos de rehuso como los impresos estandarizados como el Cuaderno de Trabajo que es un apoyo para realizar las actividades para utilizar las láminas que éste contiene.

PROGRAMA DE PROTECCION AMBIENTAL Y SALUD

La S.E.P. puso en marcha en el período invernal 1993, el programa de protección ambiental en la escuela, con el propósito de atender al compromiso de salvaguardar la salud de la comunidad educativa del Valle de México, ante los efectos nocivos de la contaminación ambiental y bajas temperaturas.

Las actividades que se atienden en dicho programa son: Preservación de la salud, sistema de radiocomunicación escolar, reparación de instalaciones escolares, regulación del uso de vehículo automotriz, fomento de la cultura ecológica y difusión de material impreso.

Dicho programa se apoya con el trabajo conjunto de los sectores de salud y el D.D.F., padres de familia y grupos organizados de la sociedad.

En el Programa de educación para la Salud en el nivel Preescolar 1993, y que es el vigente, destaca la importancia y el valor social de la salud valorando el papel que tiene el medio ambiente para fortalecerla desde luego en los infantes.

Los contenidos que abarca son: La Salud e Higiene y Orientación Alimentaria.

En el primer apartado se abordan las principales funciones del cuerpo humano, así como la importancia de la higiene personal como aspecto prioritario e importante para la conservación y preservación de la salud.

En el siguiente se inclina a que el docente promueva, por medio de la acción educativa, información que le permita ubicar a la nutrición como elemento fundamental en la promoción y preservación de la salud integral.

En la actualidad los programas de participación social que se llevan a cabo en el nivel preescolar son con la colaboración de otras instituciones entre las que destacan las del Sector Salud; D.D.F., D.I.F., S.S.A, Secretaría de Protección y Vialidad, así como las Instancias de la S.E.P., la Dirección General de Protección Civil, Dirección General de Educación Especial (CAPEP) etc. valoran y promueven la participación entre la familia-escuela y comunidad con el propósito de optimizar la acción educativa y formativa emprendida a través del Jardín de Niños.

Entre las acciones que operan están:

Apoyo para protección y mejoramiento de la salud del preescolar. Contribuye al mejoramiento del estado de nutrición y de salud en general del niño a través de la detección y atención de niños desnutridos, revisión permanente de esquemas de vacunación y somatometría.

Raciones alimenticias. Tiene como propósito contribuir a mejorar la nutrición del niño cuya situación familiar no permite procurar su alimentación equilibrada, favorecer su crecimiento, desarrollo y aprovechamiento escolar.

Seguridad y Emergencia Escolar. Orienta a los docentes, padres de familia y comunidad en general a que participen en forma organizada y sigan las disposiciones oficiales.²⁰

Los programas anteriormente señalados sugieren acciones específicas tales como la promoción, prevención, difusión, planeación, realización y evaluación de sus contenidos.

La tarea de la educadora en ese sentido es sumamente importante, ya que además de conocer, analizar, jerarquizar, priorizar y adecuar dichos contenidos debe considerar las características y necesidades de su grupo y la comunidad donde está inmersa su labor educativa, es decir debe contemplar el contexto socio-cultural en el que se encuentra ubicado el plantel, sin olvidar que estos programas están encaminados hacia un fin común, que es preservar la salud integral del niño y el mejoramiento del ambiente.

²⁰ Educación para la Salud en el nivel preescolar S.E.P. preescolar S.E.P. Subsecretaría de Educación Básica. septiembre 1993. pags. 15 16.

CONCLUSIONES

La Educación Ambiental en el nivel preescolar es un programa que se ve limitado debido al desinterés y poca participación del docente con esta línea de trabajo. Y es que debido a esa escasa visión reflexiva me veo obligada a replantear el papel de nosotras las educadoras en cuanto a nuestra participación y aplicación de los programas que sobre conciencia ambiental deberíamos utilizar, donde la participación no se da por imposición sino como consecuencia de nuestro propio convencimiento.

Es evidente que una somera visión educativa conduce a una postura conformista de una práctica pedagógica deficiente con las mismas intenciones de cubrir con los lineamientos que exigen las autoridades educativas sin aprovechar la riqueza y valores que plantea el programa vigente.

Es necesario frenar esa postura rígida para brindar una educación de calidad, continua y progresiva para el niño, se trata también de comprender las dimensiones y circunstancias del entorno tan deteriorado en el que ahora vivimos.

Es cierto que las diversas circunstancias y condicionamientos a que se enfrentan algunos docentes nos han orillado a vernos menos participativos, pero también lo es, el que a pesar de ello, existan educadores que si quieren aportar sus conocimientos, experiencias y actitudes en virtud de que han reflexionado individual o colectivamente sobre su quehacer cotidiano.

En el programa existen varios ámbitos de experiencia que sugieren aspectos relacionados con el tema y de tal forma los propósitos se cumplirían benéficamente si no nos abstuvieramos por realizarlos y adoptáramos verdaderamente una conciencia de responsabilidad y compromiso por alcanzar una educación de excelencia.

Pero por otro lado debemos tener presente que ni la Educación Ambiental ni el educador pueden resolver por si mismos todos los problemas ambientales, mismos que están determinados como ya antes encuncie por factores físicos, biológicos, ecológicos y en no menor medida por aspectos económicos sociales y culturales. Sin embargo, ello no resta la importancia y trascendencia que los educadores tenemos para actuar ante una sociedad menos respetuosa con su entorno natural y por empeñarnos en incorporar a nuestro ejercicio cotidiano la aplicación de

contenidos y actividades de Educación Ambiental que nos permitan promover en nuestros alumnos un espíritu científico y creativo.

Reitero que la tarea educativa no solo es responsabilidad del maestro y la escuela. Educar a la niñez es un compromiso de toda la sociedad. En ese sentido es necesario considerar el papel de los padres de familia y la comunidad, como agentes educativos portadores y transformadores de la cultura.

Es por ello que la participación de nosotras las educadoras no se debe circunscribir solo a propiciar información, sino que además debe incluir todas las facetas posibles de interacción a través de una serie de experiencias, aspectos que sean lo más formativo posibles.

Mucho será de utilidad para el docente emplear su vasta experiencia, lo que seguramente habrá de traducirse en satisfacciones profesionales, y desde esta perspectiva siempre se nos ha situado a las educadoras como creativas, generadoras de ideas, observadoras innovadoras y no conformistas.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Es preciso modificar nuestros hábitos, conductas y actitudes en relación al medio ambiente, no solo en el ámbito de la educación formal, sino de la sociedad en general por comprender los problemas ambientales resultado de nuestra actuación en la sociedad moderna.

- El niño preescolar inicia su desarrollo integral de su personalidad cuando acude al Jardín de Niños y durante su estancia, el educador constituye el agente de cambio directo que tiene el compromiso ineludible de formar niños y niñas con una cultura que implique nuevas formas de relación con la naturaleza.

- El docente debe favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de conocer las características, necesidades e intereses de sus alumnos para facilitar la planeación, realización y evaluación de las actividades educativas que aborden aspectos ecológicos.

- En el Jardín de Niños es necesario incrementar la Educación Ambiental en la práctica cotidiana porque es un estilo de educación que tiende a la formación y fortalecimiento de la conciencia ecológica, involucra a su vez valores, actitudes y hábitos que se fortalecen a partir de la constancia con los niños preescolares.

- Es necesario insistir sobre mantener un interés real y constante por incluir los propósitos de la Educación Ambiental en la práctica cotidiana con mayor fundamento, apego y convicción profesional por parte de la educadora.

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN AMBIENTAL METROPOLITANA. Distrito Federal Educación Ambiental. Caminos Ecológicos. Edít. Limusa. 190 p.
- GOMEZ, P. Arturo. Lecturas Universitarias. Antología U.N.A.M. 312 p.
- KAMII, Constance. La autonomía como objetivo de la educación. Implicaciones de la Teoría de Piaget en infancia y aprendizaje Madrid España 1982 290 p.
- KAMII, Constance y Rehela de Vries. La Teoría de Piaget y la Educación Preescolar 350 p.
- MORENO, Monserrat. La Teoría de Piaget y la enseñanza
- SEDESOL. AGENDA XXI. Declaración de Río , tomo I O N U 150 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Agenda de la Educadora 1997
3a. Edición.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Apuntes sobre el desarrollo infantil Tema Jean Piaget 36 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA D.G.E.P. Educación Ambiental en el nivel Preescolar 87 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Guía para la planeación de la docente ciclo escolar 98-99 50 p.

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SEDUE SSA. Introducción a la Educación Ambiental y la Salud Ambiental. Programa Nacional de Educación Ambiental. 240 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Subsecretaría de Educación Básica. Educación para la Salud en el nivel Preescolar. 68 p.
- SEMARNAP. Sitio WEB del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de México.

FE DE ERRATAS

Dice :

- 3 Ocenografía
- 16 construcción
- 26 alteraciones
- 28 podemos
- 32 enuncié

Debe decir :

- Oceanografía
- construcción
- alteraciones
- podemos
- enuncié